



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Informe

Número:

Referencia: RED HIDROLÓGICA NACIONAL PERÍODO 2018-2023_CIRCULAR N° 32 - CON CONSULTA

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

N° del Proceso de Contratación: 81/9-0047-LPU17

OBRA: RED HIDROLÓGICA NACIONAL PERÍODO 2018-2023

CIRCULAR N° 32 - CON CONSULTA

CONSULTA:

PBCLP – ART 15. Se consulta si el certificado de Capacidad del Registro nacional de Constructores y Consultores en Obras Publicas, es obligatorio para todos los miembros de la U.T.

RESPUESTA:

Se remite al Artículo 14° del Capítulo I Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales para la Licitación y Contratación de Obras Públicas y al Artículo 15° del Capítulo II Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.

